

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37027 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 577/2013, en el que se ha dictado Auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Vintia Obras y Servicios, S.L., con CIF núm. B65410896, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto: Concurso voluntario 577/2013 Sección C5.

NIG del procedimiento: 08019-47-1-2013-8001386.

Entidad concursada: Vintia Obras y Servicios, S.L., con CIF n.º B65410896.

Tipo de concurso: Voluntario.

Fecha del Auto de conclusión: 11 de noviembre de 2015.

Barcelona, 11 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia sust.

ID: A150050554-1